02/12/2016

FAC: Obtiene prisión preventiva para Mauricio Peña en Caso Aurus

Este 1 de diciembre, finalmente el 4° Juzgado de Garantía de Santiago, y luego de 2 largos días de diligencia, acogió la petición del Ministerio Público y dejó en Prisión Preventiva a Mauricio Peña, ex gerente de inversiones de los fondos Aurus Insignia y Global, decretando un plazo de investigación de 6 meses. Así, el imputado fue trasladado de inmediato por personal de Gendarmería a la cárcel Capitán Yáber.

Por lo anterior, Peña pasará los 6 meses que dure la investigación por apropiación indebida, entrega de información falsa al mercado, y estafa, en el marco del denominado Caso Aurus.

Por último, el fiscal Carlos Gajardo se notó conforme con el fallo de la jueza Carolina Mella, indicando que "es contundente, y seguiremos analizando minuciosamente todas las aristas de este caso".